

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA STEXSA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Marzo del año 2015 a las once horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado , en la Ciudadela Guayaquil Mz. 02 V- 28, se reúne el señor LUIS ALBERTO MACIAS CHACON, accionista y propietario de 680 acciones ordinaria, nominativa y pagada, y el señor LUIS ALBERTO MACIAS HINOSTROZA, accionista y propietario de 120 acciones ordinaria, nominativa y pagada, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionista, bajo la dirección de su Gerente General LUIS ALBERTO MACIAS CHACON y Kléber Gonzalo Pérez Dávila quien actúa como secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.-

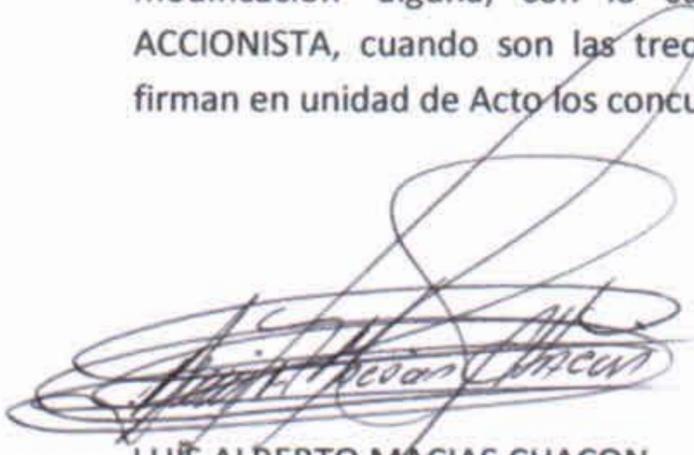
SEGUNDO: Conocer e Aprobar, los siguientes Estados Financieros

- 1.- Estado de Situación Financiera (2014)
- 2.- Estado de Resultado (2014)
- 3.- Estado de Cambio en el Patrimonio (2014)
- 4.- Estado de Flujo de efectivo por el método directo (2014)
- 5.- Informe de Gerencia
- 6.- Formulario 101

Primero.- Constatación del Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito secretario informa que una vez inlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA STEXSA S.A.

Segundo.- Toma la palabra El Accionista, LUIS ALBERTO MACIAS CHACON y dispone que el secretario tome nota de los que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos arriba indicados.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente acta.- Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son las trece horas veinte minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



LUIS ALBERTO MACIAS CHACON

C.I. 0400373668

Accionista de STEXSA S.A.



LUIS ALBERTO MACIAS HINOSTROZA

C.I.0916880545

Accionista de STEXSA S. A.